

2024



**H** : HOSPITAL  
PROVINCIAL  
DR. ANTONIO YAPOR HEDED



## Plan de mantenimiento preventivo y correctivo 2024

**HOSPITAL PROVINCIAL Dr.  
ANTONIO YAPOR HEDED**

# **Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo 2024**

## CONTENIDO

INFORMACION GENERAL.....	4
Misión.....	4
Visión.....	4
Valores .....	5
Base Legal.....	5
PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO 2022.....	5
OBJETIVOS GENERALES.....	5
ALCANCE .....	5
DISTRIBUCION DE RECURSOS.....	5
GENERALIDADES.....	6
Definición.....	8
Tipos De Mantenimientos.....	8
Preventivo.....	8
Predictivo.....	8
Correctivo.....	8
Comprobación de los Tipos de Mantenimiento.....	9
ELABORACION DEL PLAN.....	9
ANEXOS.....	10

## **INFORMACION GENERAL**

El Hospital Provincial Dr. Antonio Yapor Heded se encuentra ubicado en la Autopista Nagua-San Francisco Km. 1, No. 1 Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez.

Corresponde a la red pública de salud de la región 3, del nordeste y constituye al centro de referencia de la provincia María Trinidad Sánchez, siendo denominado Hospital Provincial. El cual recibe usuarios de los municipios adyacentes: el factor, cabrera, rio san juan, las terrenas, Sánchez, samana, entre otros.

El hospital Yapor Heded es un centro de atención de tercer nivel, el cual ofrece los servicios: servicios de emergencias las 24 horas, laboratorio clínico, imágenes y diagnóstico, cirugía general y especializada, consulta de primer nivel y especializada de los servicios de; Ginecobstetricia, Maxilofacial, Ortopedia, Psicología, Dermatología, Diabetologia, Endocrinología, Anestesiología, Pediatría, Urología, Cardiología, Medicina Interna, Nutrición, Nefrología, Oftalmología, Otorrinologia y Odontología. Servicios de atención integral: Pie diabético, VIH y tuberculosis, área de vacunas, sala de pediatría en emergencia, sala de cirugía menor.

Además, contamos con 56 camas para el servicio de hospitalización que incluye internamiento de maternidad, internamiento especializado (quirúrgico y clínico), unidad de cuidados intensivos para adultos. Bloque quirúrgico general con 2 quirófanos y una sala de parto, una sala de preparto, sala de intensivos.

El hospital cuenta con mecanismos de comunicación con el usuario externo, como oficina de atención al usuario, información al usuario y pagina web.

### **Misión**

Somos una institución pública provincial que brinda servicio de salud especializados con calidad, calidez y principios éticos para la satisfacción de nuestros usuarios.

### **Visión**

Ser un hospital modelo con personal altamente capacitado, con equipos modernos, que goza de credibilidad ante nuestros usuarios.

### **Valores**

Respeto

Vocación de Servicios

Responsabilidad

Equidad

## **Base Legal**

Fundamentamos nuestro accionar en una serie de leyes, decretos y disposiciones emanadas de los órganos rectores del Estado Dominicano. Entre ellas están:

- Constitución de la República Dominicana, 2015.
- Constitución Política de la República Dominicana, Votada y Proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio de 2015 Gaceta Oficial No. 10805 del 10 de julio de 2015.
- Ley 42-01 Ley General de Salud.
- Ley 8701 que es la ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social y el Decreto No. 434-07 que pone en vigencia el Reglamento General de los Centros Especializados de Atención en Salud de las Redes Públicas de la República Dominicana.
- Ley 123-15, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Ley 395-14, que establece la Carrera Sanitaria.
- Ley 135-11 Marco Jurídico VIH Sida.
- Ley 12-06 sobre Salud Mental.
- Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas.
- Ley 146-67 Sobre Pasantía Médicos Recién Graduados.

## **PLAN DE MANTENIMIENTO ANUAL 2023**

### **OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la operación confiable y sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de sus ciclos de vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en la industria.

### **ALCANCE**

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del hospital.

### **DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS**

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Dr. Antonio Yapor Heded, serán:

- Funcionario para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.

- Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirán la 8 calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.
- Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales. Proveedores de bienes e insumos de acuerdo a las necesidades y a los equipos.

El Hospital Yapor Heded, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 01-2018.

Debe entenderse por mantenimiento hospitalario “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de las construcciones con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicio que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso prolongado o por su ubicación se encuentran más expuestas a la falla.

Plan de mantenimiento preventivo y correctivo 2023, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la dotación (equipos biomédicos, industriales y de sistemas).
- Mantenimiento de infraestructura física del servicio.

## **GENERALIDADES**

Definición:

El mantenimiento se define como la preservación o la conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como “El conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades (Inmuebles, Equipos, Instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguros, eficiente y económico, previniendo o reparándolos cuando ya se hubieran producido.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien y de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante a considerar para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instalador del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el periodo donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falta es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de faltas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

### **Cuadro 1**

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación a la inversión inicial de los componentes de un establecimiento de salud.

<b>Componentes</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Relación del costo de inversión</b>
<b>Equipos</b>	5-8 años	5%
<b>Equipos</b>	15 a 20	15%
<b>Obra Civil</b>	40 a 50	30%
<b>Instalaciones</b>	20 años	50%

Fuente: programación, desarrollo y mantenimiento de establecimiento de salud. Publicación científica N0. 441OPS L.

Incluye el sistema sanitario, eléctricos, electro-mecánicos, y las instalaciones de origen o vacíos y gases medicinales.

- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como el programa de recesión de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- Mantener la calidad de la atención de salud, en concordancia con los estándares y normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción de los servicios.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.

- Disminuir los costos de operaciones del servicio.

## **Tipos de Mantenimientos**

Según las formas de intervención de los mantenimientos, esta se clasifica en:

### **Preventivo**

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones e infraestructura física estén en operación y en niveles óptimos de eficiencia. Esta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

Entre las ventajas que generan este tipo de mantenimiento están:

- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores.
- Condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción de servicios.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

### **Predictivo**

Es la intervención que se realiza a los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio, y detector de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reducir los tiempos de paradas de los equipos.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

### **correctivo**

es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.



- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- Incremento de la carga del trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

### Comparación de los tipos de mantenimientos.

Preventivo	Predictivo	Correctivo
Revisión programada en base a calendarización. Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento. Evita que falle un bien. Se basa en historial, manuales y recomendaciones.	Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería. Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo. Está basado en las estadísticas.	Reparación de un bien que se averió. Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien. Responde a una falla imprevista urgente.

### Elaboración del plan

El plan de mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en el DADM-PI-010-V1 del servicio nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos electrónicos y equipos.

A su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción, estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y evidencias que garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Para el cumplimiento de este, el hospital prepara un plan de mantenimiento 2024, en coordinación con la División de Planificación y Desarrollo, la Sección de Servicios generales y la aprobación de la Dirección general de la institución.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

Plan anexo a este documento.

# **ANEXOS**

**CARTERA DE SERVICIOS**

<b>SERVICIOS DE EMERGENCIA</b>	Emergencia Urgencia	
<b>HOSPITALIZACION</b>	Área de Hombres Área de Mujeres Área de Pediatría Área de Maternidad Área de Covid	Área de Traumatología Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal Unidad de Cuidados de Adultos Unidad de cuidados intensivo Covid
<b>SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA</b>	<p><b>PROGRAMAS DE ATENCION EN SALUD</b></p> <p>Planificación Familiar</p> <p>Vacuna</p> <p>Prevención de Cáncer Cérvico Uterino</p> <p><b>ATENCION PRIMARIA</b></p> <p>Medicina General</p> <p><b>ATENCION ESPECIALIZADA</b></p> <p>Diabetología</p> <p>Cardiología</p> <p>Nefrología</p> <p>Geriatría</p> <p>Neumología</p> <p>Nutrición</p> <p>Maxilofacial</p> <p>Ginecología</p> <p>Odontología</p> <p>Neonatología</p> <p>Neurocirugía</p> <p>Medicina interna</p> <p>Control prenatal</p> <p>Endocrinología</p>	<p>Servicio de Atención Integral (SAI)</p> <p>Programas de atención a Niños Niñas y Adolescentes (PRONAISA)</p> <p>Control de Tuberculosis</p> <p>Medicina Familiar</p> <p>Psiquiatría</p> <p>Ortopedia</p> <p>Reumatología</p> <p>Oftalmología</p> <p>Pediatría</p> <p>Neurología</p> <p>Urología</p> <p>Dermatología</p> <p>Fisiatría</p> <p>Cirugía pediátrica</p> <p>Otorrinolaringología</p> <p>Psicología general</p> <p>Gastroenterología</p>

<b>SERVICIOS DE CIRUGIAS</b>	Cirugía General	Cirugías Ginecológicas
	Cirugía Maxilofacial	Cirugía Ortopédicas
	Cirugía Oftalmológica	Cirugía Menor
	Cirugía Urológica	Neurocirugía
	Cirugía pediátrica	Otorrinolaringología
<b>SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO</b>	Rayos x	Laboratorio
	Sonografía	Banco de Sangre
	Mamografía	Anatomía Patológica
	Electrocardiograma	

Fuente: cartera de servicios institucional. División de planificación

CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE EQUIPOS E INSTALACIONES							
PLAN AÑO: 2024		PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE			
REGION	ACCION A REALIZAR	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLANIADOS (Enuncie los mantenimientos preventivos planiados)	RD\$	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLANIADOS (Enuncie los mantenimientos preventivos planiados)	RD\$		
MANTENIMIENTO PLANTA FISICA	Corrección de filtraciones, remanamiento de pintura e identificación del establecimiento	Pinturas	\$15,000	Pinturas	\$20,000		
		Identificación de las áreas	\$5,000				
		Reconstrucción de cocina					
		Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias (sistema hidrosanitario, cambio de puertas y ventanas, divisiones y adecuación de áreas internas)	Cambio de cerraduras Abanicos Bomba sumergible Nevera 50 Bomba	\$15,000 \$3,000 \$37,000 50 50	Cerraduras Abanicos bomba mayor Bomba	\$18,000 -\$3,000 \$54,000 50	
		Reacondición instalaciones eléctricas	Alambres para emergencia	\$3,000	Alambres	\$,000.00	
		Limpieza de sistema	Desinfectantes	\$3,000	Desinfectantes	\$3,000	
		Limpieza	Limpieza	\$5,300	Limpieza de Patio	7,000.00	
		Fumigaciones y control de vectores	Fumigaciones	\$5,000	Fumigaciones	4,000.00	
		MAQUINARIAS	Servicio de Mantenimiento y reparación de alires central y derivados.	Reparación de alires	\$22,000	Acetilo	\$5,000
				Filtros	\$1,000	Filtros	\$1,000
Acetes	\$3,000						
capacitor	\$,000.00						
Equipos de energía alterna	Mantenimiento y resarion de ploteria	accesorio	25,000.00	accesorio	25000		
		llave de fregadero	9,000.00	llave de fregadero	8000		
		llave de lava mano	7,500.00	llave de lava mano	6200		

**CONES HOSPITAL PROVINCIAL DR. ANTONIO YAPOR HEDED**

TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		MONTO
MAINTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLANEAOS (Enuncie los mantenimientos preventivos planeados)	RDS	MAINTENIMIENTOS PREVENTIVOS PLANEAOS (Enuncie los mantenimientos preventivos planeados)	RDS	
Pinturas	\$20,000	Pinturas	\$24,000	RDS 84,000.00
Cerraduras	\$18,000	Cerraduras	\$22,000	
Abanicos	\$3,000	Abanicos	\$3,000	
bomba pedrolo	\$31,000	Nevera	\$0	RDS 204,000.00
Bomba	\$0	Bomba	\$0	
Alambres	\$5,000	Alambres	\$5,000	RDS 18,000.00
Desinfectantes	\$3,000	Desinfectantes	3,000.00	RDS 12,000.00
Limpieza de Patio	\$6,500	Limpieza de patio	\$4,800	RDS 23,600.00
Fumigaciones	\$3,000	Fumigaciones	\$3,000	RDS 15,000.00
Reparacion de Aires	\$5,000	Reparaciones de aires	\$5,000	
Acetle	\$3,000	Acetles	\$3,000	RDS 64,000.00
Filtros	\$2,000	Filtros	\$2,000	
capacitor	3,000.00			
ACCESORIO	18,000.00	ACCESORIO	15,000.00	
llave de fregadero	10,500.00	llave de fregadero	10,000.00	RDS 144,500.00
llave de lava mano	5,500.00	llave de lava mano	4,800.00	
				RDS 565,100.00



*Dr. Ricardo Gomez*

